



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

3090

Juicio sobre delitos leves 278/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a CARLOS ESTEBAN AHUMADA GONZALEZ, FELIPE ANDRES FUENZALIDA VERA , JOSE LUIS FUENZALIDA ABARCA, los cuales se encuentran en ignorado paradero, la sentencia 3/18 de fecha 09/01/2.018.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de enero de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

